

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 03 Civil Municipal de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **159**

Fecha Estado: 16/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320160029900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JORGE LUIS MEJIA RESTREPO	El Despacho Resuelve: ACEPTAR LA CESION DEL CREDITO. (2)	15/09/2021		
05266400300320170042900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANA CLAUDIA - LOPEZ ROJAS	El Despacho Resuelve: REMITE PROVIDENCIA, NO TERMINA PROCESO, NO RECONOCE PERSONERIA Y REQUIERE. (2)	15/09/2021		
05266400300320180061100	Sucesión	CENELIA DEL SOCORRO MEJIA GONZALEZ	HERED. DET. DE HERNAN DE JESUS - MEJIA LONDOÑO	Auto que reconoce heredero o cesionario Se reconoce como herederos a las Sras. BLANCA OLIVIA y LUZ ALBA MEJÍA LONDOÑO y reconoce personería a la abogada - Tiene por repudiada la herencia por parte de los señores ANA BERNARDA y GERARDO MEJÍA LONDOÑO - Se tiene por repudiada la herencia por parte de las señoras LAURA STEHANY y LORY JESSICA MEJÍA FRANCO - Se reconoce como herederos a los señores OMAR, VISMAR y ASDRUBAL RAMÍREZ MEJÍA - No se tienen en cuenta las citaciones y avisos remitidos a HUGO LEÓN MEJÍA LONDOÑO y HERNAN DAVID MEJÍA FRANCO y se requiere a la parte interesada para su notificación en debida forma - Requiere a los interesados para diligenciar oficio a la DIAN - Ordena inclusión en el RN procesos de sucesión - Informa al canal para presentar memoriales - Informa acceso al expediente - Requiere a los abogados (1)	15/09/2021		
05266400300320180061100	Sucesión	CENELIA DEL SOCORRO MEJIA GONZALEZ	HERED. DET. DE HERNAN DE JESUS - MEJIA LONDOÑO	El Despacho Resuelve: Incorpora Despacho Comisorio diligenciado - Requiere al secuestre INMOBILIARIA ANTIOQUEÑA DE BIENES con caracter urgente para que rinda cuentas - concede 10 dias. (1)	15/09/2021		
05266400300320200060200	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DARIO ALCIDES VELASQUEZ BERMUDEZ	Sentencia. ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION. (2)	15/09/2021		
05266400300320210057600	Verbal	ANGELA VELANDIA	APIC DE COLOMBIA S.A.S.	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar (1)	15/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320210081900	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	IIMAT S.A.S.	Auto que rechaza demanda. POR NO SUBSANAR EN DEBIDA FORMA (3)	15/09/2021		
05266400300320210082500	Ejecutivo Singular	AMPARO DE JESUS ERAZO HERNANDEZ	ANA MARIA CARVAJAL DIAZ	Auto que rechaza demanda. POR NO SUBSANAR EN DEBIDA FORMA (3)	15/09/2021		
05266400300320210084700	Tutelas	URIEL MACEA IBAÑEZ	SINDICATO DE PROFESIONALES Y TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE LA SALUD SINTRASANT	Auto apertura incidente desacato EN CONTRA DE SERGIO URIBE BETANCUR Y ORLANDO JOSE RODRIGUEZ ALVAREZ POR INCUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA	15/09/2021		
05266400300320210093400	Ejecutivo Singular	EUGENIO ALONSO MARIN VALLEJO	CLAUDIA ELENA - TORO PAREJA	Auto que libra mandamiento de pago AUTO DEL 14/09/2021. (2)	15/09/2021		
05266400300320210093400	Ejecutivo Singular	EUGENIO ALONSO MARIN VALLEJO	CLAUDIA ELENA - TORO PAREJA	El Despacho Resuelve: AUTO DEL 14/09/2021. SOLICITUD DE MEDIDA. (2)	15/09/2021		
05266400300320210093600	Ejecutivo Singular	URBANIZACION SURAMERICANA ENVIGADO P.H.	DIANA PATRICIA DE LAS MERCEDES VILLEGAS POSADA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana AUTO DEL 14/09/2021. (2)	15/09/2021		
05266400300320210093900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JAVIER JOSE BERMUDEZ RODRIGUEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana AUTO DEL 14/09/2021. (2)	15/09/2021		
05266400300320210094000	Ejecutivo Singular	ANA ISABEL TAMAYO HOYOS	CAMILO BENJAMIN MARTINEZ SIMBAQUEBA	Auto que libra mandamiento de pago AUTO DEL 14/09/2021. (2)	15/09/2021		
05266400300320210094000	Ejecutivo Singular	ANA ISABEL TAMAYO HOYOS	CAMILO BENJAMIN MARTINEZ SIMBAQUEBA	El Despacho Resuelve: AUTO DEL 14/09/2021. SOLICITUD DE MEDIDA. (2)	15/09/2021		
05266400300320210094300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	HOOVER ANDRES LOAIZA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana (2)	15/09/2021		
05266400300320210094500	Ejecutivo con Título Hipotecario	LILIANA GARCIA VANEGAS	DISNEY ELIANA HURTOLA GAVIRIA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana SO PENA DE RECHAZO (3)	15/09/2021		
05266400300320210094700	Tutelas	PABLO EMIRO RUIZ SANCHEZ	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SABANETA	Sentencia. DECLARA IMPROCEDENTE, CARENANCIA DE OBJETO	15/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320210095000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JHON F. KENNEDY	RUBEN DARIO PULGARIN	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana SO PENA DE RECHAZO (3)	15/09/2021		
05266400300320210095500	Ejecutivo Singular	CIUADADELA SAN GABRIEL P.H	LUIS GABRIEL TARAZONA	Auto que rechaza demanda. ORDENA REMITIR AL JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE LA LOCALIDAD (3)	15/09/2021		
05266400300320210095800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	SANTIAGO VELASQUEZ MONTOYA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana SO PENA DE RECHAZO (3)	15/09/2021		
05266400300320210100000	Tutelas	JUAN PABLO PORTILLO RESTREPO	AVIANCA	Auto admitiendo tutela	15/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

CAROLINA USUGA GRANADA
SECRETARIO (A)